ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
19 SET. 2012

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55867

0

FONOLUZ S.A.
80015115-1
AVDA. F. DE LA MORA C/ GRAL. SANTOS , -
ASUNCION
021 212000

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , - PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
0781	Dpto.de Mto. de Sistemas de Comunicación	17202 394	2012	17386	I.48/2012 002547	PCD 5709/2012 000069	002269	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	04710083	20	RL	CINTA AISLADORA DE VINILO 19MM X 20M P/BT COLOR NEGRO	IVA INC.	2.552,00	51.040,00
0002	04710083	30	RL	CINTA AISLADORA DE VINILO 19MM X 20M P/BT COLOR BLANCO	IVA INC.	2.552,00	76.560,00
0003	09200099	13	UN	DESTORNILLADOR AISLADO PLANO 5X75 MM	IVA INC.	3.694,00	48.022,00
0004	09200368	13	UN	DESTORNILLADOR AISLADO PLANO DE 5 X 210 MM	IVA INC.	9.684,00	125.892,00
0005	09200369	12	UN	DESTORNILLADOR AISLADO PUNTA PHILLIPS 135 MM	IVA INC.	8.975,00	107.700,00
0006	09200370	12	UN	DESTORNILLADOR AISLADO PUNTA PHILLIPS 210 MM	IVA INC.	4.049,00	48.588,00
0007	09200375	5	PR	DESTORNILLADOR TORX T16-T10-T15-T20 MM	IVA INC.	81.000,00	405.000,00
0008	13090030	5	UN	GENERADOR PORTATIL DE TONO DE ALTA POTENCIA	IVA INC.	237.006,00	1.185.030,00
0009	13180167	50	UN	GRAMPA PLASTICA SOPORTE CABLES	IVA INC.	7.200,00	360.000,00
0010	14060080	6	UN	HERRAMIENTA INSERTOR P/FABRICAR CONECT.TELEFONICOS AMPHENOL	IVA INC.	166.212,00	997.272,00
0011	14060081	3	UN	HERRAMIENTA ROTULADOR ETIQUET. DIGITAL PAPEL ADHE.	IVA INC.	1.699.056,00	5.097.168,00
0012	19010808	5	PR	LLAVE BOCA ESTRE. D/6 A 22 MM 6, 8, 10, 12, 14,.17, 19, 20, 22 MM	IVA INC.	172.395,00	861.975,00
0013	19011047	4	PR	LLAVE DE TUBO 8 A 32 MM (18 PIEZAS) 8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-21-22-24-27-30-32 MM	IVA INC.	261.434,00	1.045.736,00
0014	19011071	9	PR	LLAVE FRANCESA MANGO AISLADO DE 6", 8", 10",12"	IVA INC.	26.823,00	241.407,00
0015	25460224	12	UN	PINZA ALICATE SEGURO INTERIOR 160 MM	IVA INC.	29.430,00	353.160,00
0016	25460405	12	UN	PINZA ALICATE AISLADA CHICO DE 115 MM	IVA INC.	27.231,00	326.772,00
0017	25460407	12	UN	PINZA AISLADA PUNTA FINA DE 135 MM	IVA INC.	41.006,00	492.072,00
0018	25460408	4	UN	PINZA CRIMPADORA P/UNIR CONECTORES RJ13	IVA INC.	202.500,00	810.000,00
0019	25460409	4	UN	PINZA CRIMPADORA P/UNIR CONECTORES RJ8	IVA INC.	202.500,00	810.000,00
0020	25460410	12	UN	PINZA AISLADA PUNTA FINA DE 165 MM	IVA INC.	28.727,00	344.724,00
0021	27040003	2.000	UN	PRECINTO PLASTICO P/SUJEC CABLE, RADIO ENLACE DIG	IVA INC.	100,00	200.000,00
0022	31340044	5	UN	SOLDADOR DE 30 W 220 V	IVA INC.	26.600,00	133.000,00
0023	31340049	2	UN	SOLDADOR T/LAPICERO DE 12 V C/CONEX. A VEHICULO Y PORTASOLDADOR	IVA INC.	65.250,00	130.500,00
						TRANSPORTE:	14.251.618,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
19 SET. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55867 0

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	14.251.618,00

MARCA: TRAMONTINA - BAHCO - NICHOLSON - GEDORE - AMPHENOL
SOLOMON - BROTHER - HANGLONTOOLS - SICA - FLIGHT - VCP

PROCEDENCIA: BRASIL - ARGENTINA - EEUU - CHINA - JAPON
TAIWAN

En un todo de acuerdo a la CD Nº 5709/2012, el Pliego Estándar, Especificaciones Técnicas con Planillas de Datos Garantizados y demás documentos partes del Concurso.

PLAZO DE ENTREGA: El plazo de Entrega del Bien es de ciento Veinte (120) días a partir de la Recepción de la Orden de Compra en Plaza.

VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: La vigencia de la Contratación Directa es por el término de ciento cincuenta (150) días a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega de los materiales se hará en el Depósito de Ande en Asunción, sito en la Avda. Boggiani y Facundo Machain.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Técnica Solicitante y de la Gerencia respectiva de la(s)Factura(s) legal(es) presentadas en ANDE, por la Entrega efectivamente realizada del Bien indicado en la Orden de Compra en Plaza.

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

TRANSPORTE: 14.251.618,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
19 SET. 2012

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 55867 0

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	14.251.618,00

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de Entrega y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada semana o fracción mayor de tres (3) días de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE, hasta alcanzar el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Una vez que se llegue a dicho monto, la Contratante podrá Rescindir Administrativamente el Contrato, conforme prescripto en el Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003.

En caso de verificarse atrasos en el Plazo de Entrega del Bien requerido, el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administrativa Solicitante.

La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

FONOLUZ S.A
ABOG. GUILLERMO RAMON FLORES VERA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N°. 1.069.299

==========

RUBRO: 17202 - 399 REF.: 17387 - 2012
/nre

CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO GUARANIES---------- Total de Orden : 14.251.618,00

DAD/PL

Econ. ISMAEL MENDOZA Z.
Gerente Financiero

Ing. ANDRES RAMIREZ B.
Director de Contrataciones Públicas